

## **Editorial: ¿Y por qué los Derechos**

**Humanos?** Al principio cuando esporádicamente se empezó a hablar de los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 y se exhortó a los países miembros a publicar el texto de la Declaración, parecía; terminada la II Guerra Mundial, un texto más sin mucha trascendencia; pero a la luz del expansionismo soviético, el documento paulatinamente se fué convirtiendo en un arma poderosa al ofrecer una alternativa, una razón viable y un ideario que substituía lo cerrado de las sociedades totalitarias. La opresión del Partido único, el Comunista, excluía el discurso sobre temas sociales y políticos, se vaticinó, estrechamente, que se podía pensar por los pueblos, que se le podía reescribir su Historia y que se conseguiría que las masas respondieran a una sola voz, a una misma ideología y que reflejaran una sola imagen. Los resultados, sin embargo, fueron muy distintos. Las gentes empezaron a pensar que había un mundo distinto, libre, donde las personas eran respetadas o podían reclamar sus derechos. En la propia Unión Soviética, se dieron los primeros pasos y los abanderados del cambio, los sostenedores de que habían derechos universalmente reconocidos, comenzaron a señalar caminos y a difundir los logros que la civilización reconocía al ser humano como tal. Pasternak, Solzsenisky o Zajarov fueron cabezas visibles y aprovecharon su fama para ponerla a favor de la causa, pero ellos no estaban solos, a cada paso, en cada pueblo, comunidad, centro de trabajo o estudio surgieron hombres que enarbolaron la bandera del ideario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El movimiento, ya popularizado, cruzó fronteras y parió hombres de la categoría de Walesa o Havel y otras minorías pensantes, que esgrimiendo esos derechos universales se lanzaron a la conquista de las conciencias hasta que la solidaridad internacional con los disidentes europeos se transformó en fuerza liberadora que pudo derribar muros.

Como todo proceso genuinamente popular se pasa por la etapa difícil de la falta de publicidad que se haga eco de las ideas innovadoras y de los hechos producidos en aras del ideario que se antepone a lo existente. Pero como en la antigüedad, el acontecer pasó primero de boca en boca ó de papelitos tal vez escritos a mano, a un movimiento social y político que fue arrollando por poseer en su contexto el bello ideal de la Libertad.

Por su parte la represión se ocupó siempre de aplastar

cualquier manifestación contestataria, los grupos de oposición como resultado de la intransigencia oficial fueron pasando, cumpliendo etapas, pero nunca se llegó a eliminarlos del todo, el relevo nunca falló y la semilla germinó en cada recodo del largo camino; la ideología de derechos y principios libertarios fue aceptada por su fuerza de razón y justicia, los argumentos en contra dejaron de convencer a los pueblos. He ahí entonces el movimiento mundial que clama por el respeto de los Derechos Humanos asentándose en la conciencia de los pueblos y ganando adeptos en todos los horizontes. Y así, abiertamente, se empezaron a esgrimir casi como dogma de fé, los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pues hubo alguien, anónimo tal vez, que por primera vez dijo: "Según el artículo Nro. 1 el ser humano ha nacido libre e igual en dignidad y derechos; y el Nro. 2 dice que todos poseen el derecho y libertades contenidos en la Declaración, sin distinción de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política, nacionalidad ú origen social". Y así uno tras otro el ciudadano común empezó en ejercicio de memoria a recitar los diferentes artículos de la Declaración, más tarde digirió el alcance de su contenido para esgrimirlos como principios inherentes a su condición humana.

Es por ello el entusiasmo con que cada año en el mes de abril el pueblo cubano de allá y de acá espera las deliberaciones en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, donde la Tiranía por 14 años ha sido sancionada, recordando al Déspota que 45 años no han sido suficientes para renunciar a las denuncias y para dejar de aspirar a una Cuba socialmente justa, humanamente libre y económicamente próspera.

### ***Condenan a cinco cubanos y un panameño a varios años de prisión en Panamá.***

**Abril 20 del 2004:** Después de más de tres años de prisión sin acusaciones concretas y sólo siguiendo una denuncia del Ejecutivo cubano, el juez quinto penal suplente José Hoo Justiniani condenó a Luis Posada Carriles y a Gaspar Jimenez a ocho años de prisión; a Pedro Remón, Guillermo Novo y César Matamoros a siete años, mientras que al panameño Manuel Hurtado Viveros lo condenaron a cuatro años. Con profundo pesar la comunidad cubana recibió la noticia de que estos queridos hermanos sufren en inocencia los tentáculos de la Tiranía que encontró terreno fértil en gobernantes y funcionarios que se plegaron, para complacer a un gangster sin escrúpulos y con mucho miedo a voluntades verdaderamente patrióticas y comprometidas con el empeño libertario. Una vez más el tortuoso camino de las libertades patrias es abonado con el sacrificio de sus mejores hijos. Llegue a nuestros hermanos la solidaridad y el fraterno abrazo de los miembros de la Unión de expresos políticos cubanos.

# E f e m é r i d e s:

## ABRIL:

**01 de 1962:** Roberto Barrel Lemus es fusilado en El Condado, provincia de Las Villas. En 1963 Porfirio Guillén muere en combate en el Escambray.

**03 de 1963:** Filiberto y Dionisio Gonzálo mueren en combate al sur de la provincia de Las Villas.

**04 de 1964:** Leonardo Camallea y Osvaldo González Carrillo son fusilados en Pinar del Río.

**05 de 1870:** José Martí comienza a cumplir una condena *a trabajos forzados* en la cárcel "Canteras de San Lazaro". Por ello este día ha sido escogido para celebrar el **Día del Preso Político cubano**.

**06 de 1962:** Raimundo Aragones y Bernardo Carrasco son asesinados en Ranchuelo, provincia de Las Villas.

**07 de 1963 :** Bienvenido Infante es fusilado en La Cabaña. Pedro Sánchez Hernández muere en combate en los llanos matanceros.

**11 del 2003:** Fusilan en La Habana a *Lorenzo Copello Castillo, Barbaro Sevilla Garcia y Jorge Luis Martinez Isaac* tras un intento de escapar de Cuba en una de las lanchas que cubría la ruta desde La Habana a Regla.

**12 de 1967:** Luís Ocala es fusilado en Santiago de Cuba.

**16 de 1962:** Osvaldo Ramirez, muere en combate en el Escambray.

**17 de 1961:** Desembarco en Bahía de Cochinos de la Brigada de Asalto #2506. 1,300 hombres procedentes del exilio, quienes después de fieros combates durante tres días y 101 muertos, fueron hechos prisioneros.

**18 de 1961:** Carlos Rodriguez Cabo, Virgilio Campanería, Alberto Tapia Ruano, Filiberto Rodriguez Ravelo, Lazaro Reyes Benitez, José Calderín, Carlos Calvo Martinez y Efren son fusilados en La Cabaña.

**19 de 1961:** Francisco J. Garcia Guardarrama, Narciso Bello Martinez, Angier K. MacNar, Juan Leal Estrada y Eligio Cala son fusilados en Pinar del Río. Domingo Trueba, Nemesio González, Bernardo Corrales, Eufemio Fernández y Manuel Puig Miyar son fusilados en La Cabaña.

**20 de 1961:** Rogelio González Coro, Domingo Varona, Gilberto Betancourt, Hilario Rodriguez, Gilberto Betancourt, Rafael Reyes Ramirez y Humberto Sorí Marín son fusilados en La Cabaña. En 1970 Vicente Méndez, muere en combate en Baracoa, provincia de Oriente, donde se alzó procedente del exilio.

**21 de 1961:** Marcial Arufe es fusilado en La Cabaña. Nueve miembros de la Brigada 2506 mueren de asfixia en una rastra cerrada que los conducía presos.

**27 de 1966:** Teobaldo Rangel Sosa es fusilado en La Cabaña.

**29 de 1985:** Juan Barrientos es fusilado en La Cabaña.

### **Ante el ataque terrorista en Madrid.**

Marzo 12 del 2004.

Consulado General de España.

150 E. 58th St.

New York. NY. 10155.

*Quisiéramos por este medio expresar al pueblo y gobierno español; a las víctimas; sus familiares y amigos nuestras condolencias por los sucesos terroristas de la mañana de ayer que han sumido a la nación española y a la comunidad internacional de luto ante la irreparable muerte de inocentes que nada tenían que ver con los objetivos de tales grupos y que enfrentaban el nuevo día con las ilusiones de quienes acuden a sus centros de trabajo ó estudio, confiados en un futuro mejor.*

*La violencia usada indiscriminadamente contra simples ciudadanos, jamás podrá atraer resultados positivos, ni cosechas fértiles. Y sí sobre los restos y las ruinas se levantarán los cimientos de una sociedad más comprometida con los valores de Libertad y Justicia que son los verdaderos objetivos de las sociedades civilizadas.*

*El uso de la violencia terrorista sólo conseguirá sus objetivos si los pueblos se inmovilizan y dejan el camino a los perpetradores. Estamos seguros que el pueblo español no se dejará ganar esa batalla e irá a las calles a defender sus instituciones, sus logros y su forma de vida.*

*Esperando el descanso de las víctimas, el consuelo para los familiares y el castigo ejemplar para los victimarios. Por la Unión de expresos políticos cubanos.*

*Evaristo Sotolongo.*

*José A. Gutiérrez-Solana.*

*Presidente.*

*Secretario.*

**Abril 15 del 2004:** Con una votación de 22 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU aprobó hoy una resolución patrocinada por Honduras, Salvador, Nicaragua, Perú, Checoslovaquia, Australia y EE.UU; cuyo texto pide a Cuba que evite medidas que pudieran amenazar los derechos fundamentales, la libertad de expresión y el derecho a un proceso judicial correcto. Lamenta y condena las detenciones masivas de la primavera del 2003 y pide que se facilite el cumplimiento del mandato para que la jurista francesa Christine Chanet, delegada del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, visite Cuba y elabore un informe al respecto. Desde 1989 Cuba viene siendo condenada en el seno de esa Comisión con sólo excepción del año 1998 y es miembro de esa Comisión hace 18 años, donde como ella muchos otros países son violadores también de los principios fundamentales que son las bases del Organismo.

Once países latinoamericanos pertenecen a la Comisión, de ellos sólo Cuba votó en contra. Argentina, Brazil y Paragüay se abstuvieron. Honduras, Chile, Costa Rica, México, República Dominicana, Guatemala y Perú votaron a favor.

Cuando se leía el resultado de la votación en la Sala se oyeron gritos de "Viva Cuba Libre" por parte de miembros del exilio cubano, la Delegación castrista arremetió violentamente contra ellos; Frank Calzón, director del Centro para una Cuba Libre, cayó al suelo inconsciente y Guillermo Estévez, de la Unión de ex-presos políticos cubanos, fue sacado del recinto escoltado por la policía, permaneciendo arrestado por más de cuatro horas, le incautaron sus credenciales y fue citado para comparecer ante las autoridades del Dpto. de seguridad interna.

Antes de la votación el Canciller cubano Pérez Roque solicitó a México que se *abstuviera* y a Chile que votara en *contra*. El presidente chileno, el socialista Ricardo Lagos, declaró que el voto de Chile sería coherente con latinoamerica y el respeto a los Derechos Humanos. Y ambos países votaron a favor de la Resolución.

### **Resultado de la votación general**

**Por la condena:** Armenia, Australia, Austria, Chile, Costa Rica, Croatia, República Dominicana, Francia, Alemania, Guatemala, Honduras, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, México, Holanda, Perú, República de Corea, Suecia, Inglaterra y EE.UU.

**Contra:** Bahrain, Burkina Faso, China, Congo, Cuba, Egipto, Etiopía, India, Indonesia, Nigeria, Pakistan, Qatar, Rusia, Arabia Saudita, Sierra Leona, Sud-Africa, Sudan, Swaziland, Togo, Ucrania y Zimbabwe.

**Abstenciones;** Argentina, Bután, Brazil, Eritrea, Gabo, Mauritania, Nepal, Paragüay, Sri Lanka y Uganda.

**Ginebra 2004.**

# **BREVES:**

## **Imparten seminarios sobre democracia, religión y sociedad.**

**Santa Clara, abril 17. Cubanet.** Dos seminarios sobre democracia, religión y sociedad, fueron impartidos este sábado en la sede del Movimiento Democrático Cristiano, sito en Bloque 10 Apto. 3 del reparto José Martí en esta ciudad.

El evento auspiciado por la organización sede y el Foro de Estudios Sociales "Marta Abreu", contó con una nutrida participación de miembros de las diferentes organizaciones opositoras radicadas en la capital villaclareña, quienes recibieron, en el primer turno, la disertación del profesor Carlos Martínez Yera, con el tema Democracia y Sociedad. Luego de un receso de 10 minutos, Miguel Tejada impartió el tema Religión y Sociedad.

"Este es el inicio de un ciclo de seminarios y conferencias que hemos concebido, para solventar en algo la necesidad de información que manifiesta, no sólo la oposición interna, sino la población en general", indicó Martínez Yera.

## **Ex embajador de EE.UU. en México descarta fin del embargo a Cuba.**

**Monterrey, abril 18, EFE.** El ex embajador estadounidense en México Jeffrey Davidow se mostró hoy escéptico con la posibilidad de que el embargo de Estados Unidos a Cuba concluya en el 2005, como predijo el ex presidente del gobierno español Felipe González.

"No veo condiciones políticas en EE.UU. para que se pueda levantar en el corto plazo el embargo contra Cuba", dijo a EFE el ex diplomático, quién participa junto a escritores, académicos, empresarios y políticos en un foro bilateral organizado por la revista Letras Libres.

En una entrevista publicada el pasado 22 de marzo por la revista colombiana "Cambio" Felipe González expresó su convencimiento de que el año próximo desaparecerá el embargo que mantiene EE.UU. con Cuba desde hace más de 40 años, "gane quien gane las elecciones para ocupar la Casa Blanca".

Davidow señaló que el ex jefe del Ejecutivo español es "un hombre muy inteligente" pero se mostró en desacuerdo con su vaticinio

Davidow dijo también que: "una empresa mexicana y muchas en el mundo sí pueden comerciar con Cuba. Entonces, es absurdo decir que los problemas de Cuba son por el embargo".

## **Anuncian juicio contra González Leiva y sus compañeros de causa.**

La Habana, abril 16. Cubanet. Diez activistas de la Fundación Cubana de Derechos Humanos encarcelados desde el 4 de marzo de 2002. serán llevados a juicio cualquier día, a partir de la semana próxima, comunicó el instructor Urgellés, del centro provincial de detenciones de la prisión Pedernales, en Holguín, a Maritza Calderín Columbié, esposa del abogado ciego encarcelado y presidente de la F.C.D.H., Juan Carlos González Leiva.

La profesora Calderín recuerda, que ese mismo militar hizo parecida afirmación de que habría juicio en noviembre del pasado año, lo que no ocurrió.

Los miembros de la F.C.D.H., a la espera de juicio son Juan Carlos González Leiva, Lázaro Iglesias Estrada, Lexter Téllez Castro, Carlos Brizuela Yera, Enrique García Morejón, Antonio García Morejón, Delio Requejo Ramírez, Virgilio Mantilla Arango, Odalmis Hernández Márquez y Ana Peláez García ( estas dos últimas en libertad bajo fianza).

Los activistas de derechos humanos son acusados por la fiscalía municipal de Ciego de Avila por los supuestos delitos de desorden

público, desacato, resistencia y desobediencia, y enfrentan posibles sanciones de seis a cuatro años de privación de libertad; y en el caso de las dos mujeres, una sanción única conjunta de cuatro años de privación de libertad pero subsidiada por trabajo correccional sin internamiento,

## **Cuba compra alimentos con fines políticos.**

La Habana, abril 15. El director de la Sección de intereses de Estados Unidos en La Habana, James Cason ha acusado al gobierno comunista de Cuba de utilizar con fines políticos las compras de alimentos a empresarios en Estados Unidos.

Cason dijo que " con el fin de apoyar sus intereses políticos, el gobierno cubano busca la forma de manipular el proceso político en Estados Unidos valiéndose de las compras de alimentos a Estados de la Unión y a compañías deseosas de vender sus productos a Cuba".

La declaración de Cason coincidió con la celebración de la primera ronda de negociaciones sobre alimentos que reúne esta semana en La Habana a unos 400 representantes de más de 170 empresas americanas interesadas en hacer negocios con el gobierno de la isla.

Después que pasó por Cuba el desastroso huracán Michelle. Washington autorizó en el 2001 la venta de alimentos a Cuba con la condición de que La Habana los pague en efectivo. Desde entonces el régimen cubano ha invertido casi 700 millones de dólares en esas compras.

Cason declaró que en materia de créditos, Cuba es uno de los países de mayor riesgo, Subrayó que el gobierno castrista tiene la mayor deuda per cápita en escala mundial; y que relativamente poco de lo que Cuba compra a Estados Unidos llega al consumidor promedio y que gran parte de los que adquiere está destinado a la alimentación del ganado para consumo eventual de los turistas.

## Breve reseña histórica sobre el Presidio Político cubano.

Por el Prof. Alberto Yannuzzi, en la conmemoración del Día del Preso Político cubano. Union City Abril 06 del 2004.

La historia de nuestro presidio político es larga, dolorosa y cruel. Comienza durante el siglo XIX, cuando empiezan a agitarse entre nosotros las ideas de libertad e independencia debido al grado de madurez política y desarrollo económico que había alcanzado la mayor, más rica y más poblada de las colonias españolas antillanas, la *Siempre Fiel Isla de Cuba*, título folletinesco e irreal que le habían endilgado las autoridades coloniales después de perder una a una sus posesiones de la tierra firme americana.

Las crónicas de la época están llenas de nombres, conocidos y desconocidos de cubanos que entonces no claudicaron y siguieron la ardua ruta que su dignidad e ideas políticas les trazaba. En las infames canteras de San Lazaro sufrieron malos tratos, hambres, aislamientos, torturas y vejaciones muchos centenares de cubanos. El penado más ilustre de aquel infierno carcelario lo fué un joven hijo de españoles que con sus acciones posteriores y el andar del tiempo se convertiría en nuestro héroe nacional, y que diera su vida generosamente en batalla en el escenario de la pequeña llanura situada entre los ríos Contramaestre y Cauto en la más oriental de nuestras provincias: José Martí.

Allí en las canteras guardaron prisión también los treinta y cinco estudiantes de medicina condenados en noviembre de 1871 por las viles e inciertas acusaciones lanzadas contra ellos por las hasta entonces peores turbas habaneras, civiles y uniformadas. De Valdés Domínguez, uno de los condenados a prisión son las siguientes palabras:

*"¿Qué eran las canteras de San Lazaro?. El presidio político de Cuba, o mejor dicho, una parte de su presidio político, porque otra estaba en la Trocha, y otra no menos cruel, en las obras del canal de Vento. En las canteras no se iba sólo a trabajar, se iba a sufrir las mayores vejaciones, los insultos más procaces, los castigos más inauditos: a trabajar sin descanso: a sufrir el palo para salvar la vida ¡En aquella mole informe, de piedras y de tierra había de empezar a cumplirse todo lo terrible del grito de la tarde anterior (durante el juicio): a las Canteras!"*

A mis manos ha llegado también -cortesía del ya difunto Comandante Mario Gajate, quien fuera director de la Academia Naval del Mariel a fines de los años cuarenta del pasado siglo - una extensa lista de cubanos deportados el día 21 de marzo de 1869, a seis meses escasos transcurridos desde el inicio de la Guerra de los Diez Años en el mes de octubre anterior, y conducidos a España o a prisiones en sus colonias africanas (Ceuta, Chafarinas, Fernando Poo) en el vapor San Francisco de Borja. De la mencionada lista son los datos que voy a relatar:

*"Según aparece de la relación que antecede existen: 1 Vicecónsul británico. 4 farmacéuticos, 3 procuradores. 3 dentistas. 11 empleados en el foro. 32 hacendados. 3 corredores de número. 6 médicos cirujanos. 8 escribanos públicos. 7 profesores de instrucción pública. 20 labradores. 2 anotadores de hipotecas. 7 administradores de fincas. 5 maestros de azúcar. 33 empleados en el comercio. 2 mecánicos. 6 abogados. 1 administrador de gas. 6 empleados de ferrocarriles. 4 agrimensores. 1 arquitecto. 1 pintor al oleo. 18 propietarios. 10 carpinteros. 5 tabaqueros. 3 empleados de policía. 5 sacerdotes. 4 albañiles. 3 estudiantes. 2 empleados de correo. 2 pilotos (de puertos). 4 militares. 2 alambiqueros. 1 sastre. 3 zapateros. 2 plateros. 2 calafates. 2 maquinistas. 1 perito mercantil. 1 flebotomiano. 1 fundidor. 1 director de caja de ahorro de La Habana. 2 matriculados. 3 jornaleros. 1 maestro de obra. 2 músicos. 2 jueces de paz. 1 cigarrero y 1 joven de escuela. Total 250.*

*Clasificados por naturalidades resultan: 227 de la isla de Cuba. 1 de Galicia. 1 de Cartagena. 1 de Asturias. 3 de Méjico. 1 de Sevilla. 1 de Cádiz. 1 de Algeciras. 2 de Cataluña. 8 de Canarias. 1 de Santander. 1 de Puerto Rico. 1 de Portugal. 1 de Guatemala. Total 250. Figurando entre los mismos 3 pardos y 1 moreno esclavo.*

*Haciendo la mismo por estado resultan: 140 casados. 81 solteros. 14 viudos y 5 eclesiásticos: Total 250 "*

Durante la Guerra de Independencia también sufrieron presidio político y fueron deportados, centenares de cubanos, a los presidios africanos mayormente. Entre ellos se encontraban el General Julio Sanguily y Juan Gualberto Gómez.

En tiempos de la República sufrieron presidio político los opositores al segundo gobierno de Menocal y los que más tarde lucharon contra las dictaduras de Machado y Batista, pero las cifras totales de los detenidos en estos tres casos fue limitada y la estancia tras las rejas de días o meses en la mayoría de los casos gracias a leyes de amnistía decretadas por los gobernantes mencionados.

No sería hasta el advenimiento del sistema comunista que el pueblo cubano conocería de un presidio político masivo y largo de decenas de millares de compatriotas condenados a una desproporcionada cantidad de años con relación a los delitos "supuestamente" cometidos y que después de cumplir estas abusivas sentencias en muchos casos continuarían presos y en la que toda clase de torturas, físicas y mentales, les serían aplicadas, desde el vejaminoso adoctrinamiento marxista hasta las más refinadas técnicas de torturas importadas de la ya por suerte difunta Unión Soviética y de la entonces Alemania Oriental.

Pero ni con todo esto consiguieron doblegar, estos degenerados marxistas, el coraje y el patriotismo de nuestros presos políticos. Ahí están "los plantados" como la prueba más fehaciente de esto, las infames celdas "tapiadas" cuando todo lo demás les falló, y la vergüenza de ser los carceleros y torturadores más antiguos y que durante más largo tiempo han existido en las Américas.

Hoy es un día especial, y afirmo esto porque hoy es el día en que rendimos tributo a esta estirpe de cubanos que nunca claudicaron ante la barbarie del totalitarismo comunista, y que cada día se reafirma más en sus ideales, en sus ideas democráticas y en el deseo de que todos tengamos en una fecha cada vez más próxima e improrrogable, Patria, Libertad, Independencia, Derechos humanos, políticos y sociales en el sagrado territorio que nos vió nacer y al que por derecho propio nos corresponde retornar.

**ACTO HOMENAJE A LOS HERMANOS EX PRESOS POLITICOS CUBANOS:  
MERCEDES ORTIZ, MAGNO MORENO Y RUBEN CALZADILLA.  
CLUB CUBANO DE SAN JUAN, PUERTO RICO.**

**Palabras pronunciadas por el hermano Rafael Marques, ex-presos político, en la noche del 20 de Febrero del 2004.**

Compañeros, amigos, hermanos de lucha, Todos:

Hace unos días hablaba con Pachín Vicens, distinguido deportista boricua y le resaltaba el hecho, de que a diferencia de muchos personajes ilustres; el no había tenido que morir para ser reconocido por sus compatriotas, que le habían dedicado, aún en vida; un Stadium Deportivo en su nativa Ponce. Tan sólo habían de transcurrir unos cuantos días y me llamaba el hermano Kemel Jamis invitándome a participar en un homenaje, también en vida, a tres de nuestros más queridos hermanos ex presos políticos cubanos residentes en P.R: Mercedes Ortiz, Magno Moreno y Rubén Calzadilla. Y de veras que me sentí alegre de poder ser parte de tan merecida demostración de afecto, respeto y, sobre todo, de público reconocimiento, a su constante y entregada labor de cada día, dedicada a la Patria que hasta los días de hoy no se cansa de sufrir... Y en esta noche alegre venimos aquí a reunirnos en un pedazo de esa Cuba que les vió nacer a ellos, a ustedes y a nosotros, aunque de tierras lejanas geográficamente se trate. Porque donde dos o más cubanos se reúnan invocando el sagrado nombre de esa amada tierra Patria nuestra, el suelo que pisamos se convierte por la magia del amor y la fe en el destino común, el compromiso de la lucha; y a los miles de hermanos que allá dejamos, muchos caídos sin tener siquiera la señal de una cruz que recuerde lo valiente de su entrega total, ese suelo que pisamos se transforma, lo repetimos vibrantemente; en un pedazo de nuestra amada Patria. ¡Aquí hoy esta noche estamos pisando el suelo de la Patria nuestra!

*Martí hablaba de que cada cubano llevaba a Cuba en su espalda, atada como un morral lleno de ilusiones, vivencias y sueños porque nó, de esa alegría innata en nosotros, que no nos ha permitido el poder soportar la lejanía larga de nuestra tierra bella.*

A mí me han asignado hoy una tarea bivalente; a la vez fácil y difícil, sencilla y compleja; tarea que voy a cumplir con orgullo, respeto y mucha alegría...

Quiero hablarles a todos ustedes de una persona que conozco hace muchos, muchos años, tantos, que me parece que lo he conocido por siempre: Rubén Calzadilla Fernández se llama esa persona, y no está hoy junto a nosotros por motivos de salud, pero en su casa debe estar recibiendo todas nuestras vibraciones de cariño; esto de seguro es así. Si en Venezuela, donde viví 17 años; me hubiesen preguntado desde Puerto Rico que pensaba sobre algún tema de interés patriótico, les hubiese podido responder que le preguntaran a Calzadilla, a Rubén; para qué preguntarme a mí si allá tiene a Rubén? El les va a decir de seguro exactamente lo mismo que yo les pueda contestar y así se ahorran unos cuantos pesos por la llamada. ¡Así ha sido y continua siéndolo, la identificación nuestra con el hermano Calzadilla!

Toda su vida, sin dejar de lado un instante, la ha dedicado a la lucha por la Libertad de Cuba. Me atrevería a asegurar que esa trayectoria es de unos 50 años de longitud. Caminada a paso firme, sin titubeos, y siempre con la mano y el corazón abiertos

a la cara amiga y también al desconocido hermano que reconoce con tan solo una mirada...una sonrisa...una palabra!

Pero deseo sobre todo recalcar una cualidad de mucha transcendencia para todos los que con Rubén hemos compartido la lucha, el presidio y el destierro amargo; ¡su entrega incondicional a la lucha por la libertad de la Patria!.

- No le importó dejar los cargos y la jefatura que le ofrecía la llamada Revolución en el 59; y, durante sus cortas gestiones oficiales; utilizó sus relaciones e influencias ganadas para ayudar a los que en los primeros días de la lucha contra el totalitarismo; que en aquellos días intentaba someternos a todos los cubanos; eran privados arbitrariamente de su libertad. Hace poco conocí como ayudó a liberar a algunos de dichos compatriotas que se encontraban a merced del sanguinario comandante Felix Torres.
- Y no vaciló en dejar al hogar, a su señora y dos pequeños hijos, para cumplir con el deber que se había impuesto prioritariamente. Y esa dimensión humana ejemplar es la que más nos ha impactado a todos nosotros, sus compañeros de entonces y de ahora. Decisión en extremo difícil de tomar esa de dejarlo todo, sin ambiciones; solo dar sin esperar algo a cambio. Pero a la vez responsable decisión conociendo que su familia quedaba bajo el ala protectora de la madre firme que garantizaría la unidad y la formación de los pequeños herederos, productos del amor jurado.

Y Rubén Calzadilla Fernández no se cansa todavía de soñar con la tierra lejana, como musa inspiradora, como meta de aspiración, como madre amante. ¡ Cuando estemos en Cuba de nuevo !, dice y repite siempre que con él hablamos...frase ratifica su personalidad íntegramente cubana.

¡Porque Rubén siempre ha sido una patriota!

¡Porque Rubén siempre ha sido un consejero serio!

¡Porque Rubén siempre ha sido un hermano mayor!

Y mientras exista su presencia, física o no siempre habrá esperanza para los cubanos!

- Dios nos permita reunirnos de nuevo allá, en el suelo amado, y recordaremos tal vez esta noche como el día lleno de claridad en que nos atrevimos a resaltar a nuestros más ilustres hermanos por sus vidas abrazadas al amor a la Patria Cubana! Y bajo el sol que no quema y las vibrantes palmeras; volverán a nuestros corazones sus nombres: Mercedes, Magno y Rubén y ¡no los olvidaremos jamás!.

# Una Gestión Impostergable para la Problemática Cubana

\* Por: Pedro C. Remón

La patriótica emigración cubana en los Estados Unidos de Norte América ha mantenido de forma relevante un desarrollo humano sostenible y ha logrado una organización social y política que ha sido objeto de grandes elogios en todo el hemisferio. Este encomiable desarrollo ha tenido favorables consecuencias en el ámbito político, social, cultural y económico de esta gran sociedad norteamericana.

Ha sido esta nación americana la cuna de nuestros hijos por casi (5) décadas. Nuestra prole ha crecido y se han formado eminentemente beneficiados por dos fuertes y enriquecedoras corrientes culturales y por las dos lenguas principales del mundo. Esto de hecho los hace una auténtica contribución a los intereses de la Libertad y la Democracia.

También, los proyecta como un modelo aleccionador para las dignas aspiraciones de nuevas democracias en la América Latina, que aún se mueven con impericia.

Son estos fuertes vínculos políticos, económicos, sociales y culturales con esta nación americana, lo que nos acredita y otorga a los cubanos el derecho a exigirle a los círculos del poder político de esta nación hermana, el que hagan una cautelosa y profunda revisión de lo que ha sido hasta el momento una práctica funesta de su política exterior hacia Cuba. La que tiene su peor momento con el fallido intento de liberación en Playa Girón y que hasta el presente ha dado pocas o ningunas señales de cambios.

Tras el fracaso de Playa Girón, en el año 1961, y en virtud de los numerosos acuerdos posteriormente suscritos entre el tirano y sus amigos norteamericanos enquistados en los círculos de poder, se maniató a los combatientes cubanos independientes. Luego de este incomprensible revés, ha quedado flotando en el ambiente hasta el día de hoy, un sentimiento de frustración y falta de esperanzas que abarca principalmente a quienes vivimos comprometidos con la liberación de

Cuba, pero que afecta cada día más y más a miles de cubanos residentes en la Isla, que buscan la manera de aportar sus fuerzas a la inmensa lucha que se está librando en contra de la tiranía castrista.

Por las características de estado insular de la nación cubana y por su posición geográfica, se ha dificultado aún más la gestión libertadora de la oposición democrática, que desde el año 1964, después de la muerte del Presidente John F. Kennedy, se ha visto atada de pies y manos por varios pactos y acuerdos entre el régimen de Castro y los Estados Unidos de Norte América. A través de los cuales esta potencia mundial, no sólo se comprometió a no invadir a Cuba, sino también, a perseguir y a encarcelar a los cubanos que trataran de hacerlo, coartando así el derecho que nos otorga a los cubanos la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Pero aún así, frente a estas desfavorables circunstancias nuestro espíritu de lucha se mantiene. Los anhelos de libertad de nuestro pueblo han permanecido erguidos en *La Hermandad del Sacrificio*, y no cederá jamás en su empeño hasta redimirse de la esclavitud del "marxismo al estilo de Castro".

Para nosotros la guerra no es una tentativa caprichosa, pues detestamos la guerra y amamos la paz. Pero, ¿Qué otra opción nos dejan los enemigos de nuestra Patria? Su férrea represión directa y el Terrorismo de Estado, **nos obliga a los cubanos al conflicto armado como única forma de retornar al procedimiento democrático.**

Por tanto la gestión política en Washington se hace perentoria para derogar o revisar estos nefastos pactos, acuerdos y tratados que entorpecen nuestra marcha hacia la Libertad y la Democracia.

Para lograr la libertad de Cuba, nosotros no necesitamos de los Marines, para eso existen muchos cubanos que estamos dispuestos a sacrificarlo todo por la libertad y la democracia, tan sólo cesen de coartar

ilegalmente nuestro derecho a la beligerancia, por medio de pactos y acuerdos que el pueblo de Cuba rechaza por inmorales.

Si la "teoría de las rivalidades" entre los Estados Unidos y Rusia ya no existe, entonces porque la política exterior norteamericana persiste en mantener vigentes pactos, tratados y acuerdos que van en detrimento de la libertad de Cuba. La "Crisis de Octubre" que supuestamente llevó a las dos superpotencias al borde de la guerra nuclear **es ya historia.**

Lo cierto es que el régimen dictatorial de Fidel Castro, aún representa una amenaza a mayor o menor grado para todo el Hemisferio Occidental. Su afán expansionista no ha mermado, su peligrosidad sí. Su área de influencia se ha mantenido en aquellos países de América Latina que como Panamá han mantenido con el régimen de Castro relaciones diplomáticas amorales é impúdicas y censurables relaciones comerciales que sólo benefician al Tirano y a su privilegiada élite gobernante, ignorando la sangre derramada y el sufrimiento del pueblo cubano.

**¿Desistiremos de la lucha por estos inconvenientes? ¡Jamás! ¿Buscaremos soluciones viables? ¡Siempre!. En este ya largo reto la sociedad cubana, nunca antes había contado con este masivo apoyo y solidaridad mundial. Nuestro esfuerzo se ve hoy aún más justificado y fortalecido moralmente, para continuar trabajando con la finalidad de que LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD DE CULTO, LA REUNIFICACION FAMILIAR, LA PROSPERIDAD ECONOMICA Y LA JUSTICIA SOCIAL, lleguen a ser partes habituales del pueblo cubano.**

**Por una Cuba libre, soberana y socialmente justa.**

\* Pedro C. Remón, preso político cubano en Panamá, Centro Renacer, Tel. (507) 276-6263. Autor del Libro **Denuncia: "Fidel Castro, El Verdadero Terrorista".**